

cas (1). Merced a este método rigurosamente científico, se ha consignado el principio de que ni el hebreo es la lengua primitiva de la humanidad, ni el latín se deriva del griego, ni éste del sánscrito, sino que estas dos lenguas son hermanas e hijas del tronco ariano cultivado por un gran pueblo en las regiones centrales del Asia. Y por lo que respecta a la hermosa lengua castellana y sus congéneres, ellas han recibido también la poderosa influencia del nuevo método, y encontrado, como dice nuestro ilustre filólogo don Rufino J. Cuervo, un explorador sapientísimo en el profesor alemán Federico Díez, cuya *Gramática de las lenguas romanas* es monumento de erudición y de laborioso análisis. La filología comparada ha hecho más todavía: ha modificado profundamente la etnografía y la historia, ilustrado la exégesis bíblica, transformado los estudios mitológicos y de epigrafía, e iluminado con luz inesperada, como dice Bréal, el pasado de la humanidad (2).

*Gabriel Rosas.*

(1) *Gramm. comp.* 108. Traducción de Breal, París, 1875—1878.

(2) Por eso sorprende la mirada profética de Leibnitz al considerar que el estudio de las lenguas había de servir de luz para otros departamentos científicos, sobre todo para las investigaciones históricas. "*Cum remota gentium, dice, origines historiam transcendant, lingue nobis proestant veterum monumentorum vicem*".

## FRANCISCO DE VITORIA Y SU EPOCA

Por RENATO MENDEZ

Difícil es, sin duda, reconstruir en la actualidad el estado tormentoso de Europa en los siglos XV y principios del XVI. En esta época se entrecruzaban todas las corrientes espirituales de dos edades antagónicas: Escolástica, Nominalismo, Humanismo, Protestantismo y Galicanismo teológico.

El Nominalismo fue extendiéndose hasta los últimos colegios europeos, y asentó sus reales en aquella institución que fue el cerebro del mundo, medioeval: la Universidad de París. Guillermo de Ocham con sus argucias dialécticas y su vacío determinismo, clavó sus garras en los cerebros de los maestros parisienses, relegando a segundo término la doctrina de Tomás de Aquino.

Caracterizándose por un desprecio hacia las humanidades, por el abuso de la dialéctica y pasión extrema por cuestiones inútiles y extravagantes, era el Nominalismo un barreno que minaba poco a poco los mismos fundamentos del Escolasticismo. Los conceptos de substancia y causa ya no tenían otro valor que el que les daba la experiencia. El principio de causalidad perdía toda su fuerza; las pruebas trascendentales de la existencia de Dios se convertían en conjeturas. En ética, por este camino, se llegaba a un relativismo cuyas consecuencias Lutero se encargaría de poner en relieve. El Dialecticismo inútil y el Psitacismo teológico, resultado lógico del Nominalismo que reinó en las Universidades.

En el Siglo XIV comenzó a rugir un nuevo enemigo de la Iglesia: el Regalismo. A medida que las naciones se iban formando, los reyes ensoberbecidos de su poder, no contentos con su omnipotencia en el orden temporal, trataban de adueñarse de las mismas conciencias de sus súbditos. Al Regalismo uniéronse en los Siglos XV y XVI el Humanismo exagerado y el Luteranismo, haciendo causa contra el Escolasticismo, firme baluarte de la teología católica.

Una lucha ardua, disimulada, pero a muerte, entre teólogos y humanistas, es la característica de la Europa intelectual en este siglo. Dos culturas auténticas: la Humanista clásica y la cristiana, puestas frente a frente por incompreensión, trataban de destruirse mutuamente.

Mas he aquí que en España —en aquella España milagro de Isabel la Católica— de esa escolástica envejecida surge con nueva juventud otra Escolástica renovada por un sano Humanismo, que ha pasado a la historia con el nombre de Escuela Salmantina.

Un maestro —Maestro en el sentido pleno de la palabra— reune en torno de su cátedra de la Universidad de Salamanca, una generación de jóvenes estudiantes, a quienes amaestra en los métodos de una teología adaptada a las necesidades de aquella hora gravísima: teología auténtica extraída no de sutiles cavilaciones, ni de frágiles autoridades humanas, sino de las fuentes mismas del dogma, y expuestas en una forma digna, que no pudiera servir de escándalo e irrisión a los enamorados del Humanismo.

Ese maestro, forjador de hombres íntegros, es Francisco de Vitoria. Su vida se desarrolla en dos etapas: de preparación en París; de Magisterio en Salamanca.

### *En París.*

En el Siglo XV la Universidad de París era un conjunto abigarrado de colegios que se regían por un mismo reglamento, y nombraban sus autoridades autónomas. Los centenares de profesores y millares de alumnos de todas las nacionalidades, y de todas las órdenes religiosas daban a la ciudad de París un tinte universitario inconfundible.

Los principales colegios de la Universidad cada uno con tendencias filosóficas distintas eran: la Sorbona, Colegio de tradiciones escolásticas y profesorado glorioso; el Colegio de Cordeleros o Franciscanos en que predominaba el Escotismo; el de Jacobitas o de Santiago de la orden de Predicadores, en que dos siglos antes había enseñado Santo Tomás de Aquino; y en esta época comenzaba a figurar el colegio de Monteagudo, reformado por el austero monje Juan Standock, que fue quizá el primer reformador eclesiástico efectivo de aquella época, imponiéndose una disciplina cartujiana. Por sus aulas pasaron personalidades que encaminaron por muy diversas sendas a hombres de su tiempo, y cuyo influjo ha perdu-

rado a través de los siglos hasta nuestros días: Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús; Pedro Crockaert, el maestro de quien aprendió Vitoria una pedagogía sana, acertada y adaptada a las exigencias de su siglo; Luis Vives, el más grande de los humanistas españoles; Erasmo de Rotterdam, Domingo de Soto y Juan Calvino.

La Universidad de París, aunque conservaba durante el siglo XV el honroso y no inmerecido título de “cerebro del mundo”, y había visto pasar por sus aulas, en este mismo siglo, a profesores insignes como Juan Gersón, Pedro D’Ailly, Juan Mair, etc., estaba no obstante muy lejos de conservar el nivel a que la habían levantado los príncipes de la Escolástica, Santo Tomás de Aquino y San Alberto Magno. El Nominalismo, con sus discusiones inútiles y pueriles, era ya una característica parisiense.

A esta Universidad, en cuya decadencia bullía ya un conato de sana reforma, llegó Vitoria para hacer sus estudios.

Sería error afirmar que la reforma vitoriana es producto sólo de la tradición teológica española; así como sería también falso afirmar que el ilustre dominico se debe todo a sí mismo. Estas apariciones de la historia no bajan súbitamente del cielo, ni se producen por arte de encantamiento; tienen su génesis natural por procedencias múltiples, procedencias que en el caso de Vitoria son sus maestros de París.

¿Cuál fue, en concreto, la influencia que Vitoria recibió de sus maestros parisienses? Difícil es señalarla. Tuvo por maestros a Juan de Celaya, humanista con resabios de Nominalismo, cuya influencia en Vitoria a juicio del P. Beltrán de Heredia fue más bien de repulsión; a Fenario, elocuente teólogo, sabio como pocos, pero cuya originalidad es muy dudosa; y a Pedro Crockaert, uno de los maestros más insignes de su tiempo.

De todos ellos, de quien recibió mayor influencia es de Pedro Crockaert. Este, nominalista en su juventud, y alumno del instituto de Monteagudo, se hizo dominico e ingresó al convento de Santiago en París haciéndose tomista entusiasta. Enseñó en él hasta 1514, cabiéndole en gloria ser el primero que adoptó la Suma como texto, acontecimiento que pasó desapercibido en París, pero que sería factor decisivo en la reforma de Vitoria en Salamanca. Sucedióle en la cátedra su discípulo Vitoria hasta 1523 en que se doctoró y volvió a España. En 1517, él (Vitoria) y dos de sus compañeros:

Pedro Nimega y Vicente Teodorico de Harlem dirigieron la primera edición parisiense de la Ia.-Ilae. de Santo Tomás.

Además de Celaya, Fenario y Crockaert, pudo escuchar Vitoria a Noel Beda, Jacobo Almain y Luis Ber, los cuales, aunque no fueron sus maestros, mostraron derroteros luminosos al futuro fundador de la escuela salmantina.

De todos ellos aprendió Vitoria. Puesto en aquel remolino de ideas que agitaban el mundo de su tiempo, comprendió el período de crisis que amenazaba a la Iglesia y a la civilización y se aprestó a la lucha.

### *El Maestro.*

Acabado su doctorado en el otoño de 1523 pasó a España. Fue profesor de Teología en Valladolid hasta 1526 y luego catedrático de Prima en la Universidad de Salamanca.

Desde entonces su vida es un ascenso luminoso en los caminos del espíritu. En su magisterio parisiense había vislumbrado la necesidad de una reforma. Admirador entusiasta en sus primeros años del humanista Erasmo de Rotterdam, fue el primero en hermanar el humanismo clásico y la Teología, haciendo volver la escolástica a su verdadera fuente: la Sagrada Escritura y los Santos Padres.

Cayó en la cuenta que el "Libro de las Sentencias" de Pedro Lombardo, texto obligado de todas las Universidades del mundo, no respondía ya a las exigencias del momento, y adoptó la Suma Teológica de Santo Tomás de Aquino como texto.

Su obra no se limita a los dominios académicos. Enfrentóse con problemas en todos los órdenes: Religioso, Jurídico, Político, Ideológico y Moral.

Su ideario ha llegado hasta nosotros a través de sus "Lecturas" y sus "Relecciones".

La palabra "Lectura" en el lenguaje universitario de su tiempo designaba la materia que el catedrático debía explicar durante el curso y por extensión aplicábase al comentario oral o escrito que el profesor exponía en el aula, y a las anotaciones tomadas por los estudiantes.

El Maestro alavés había recibido del cielo el don del magisterio, el arte de hacer interesantes las materias más áridas. Uno de sus discípulos predilectos, Melchor Cano, decía: "Podrá tener Vitoria discípulos más sabios que él, pero diez de ellos no enseñarán co-

mo él". Convencidos sus oyentes que jamás escribiría sus "Lecturas", y no resignándose a dejar morir aquellas palabras que los fascinaban, comenzaron a tomar anotaciones. Estas anotaciones de sus discípulos es lo único que ha llegado hasta nosotros de sus Lecturas. El comentario de la Ia. Ilae. de la Suma —notas del Br. Francisco de Trigo— y al IV Sententiarum de Pedro Lombardo— tomadas por Martín de Ledesma— son las anotaciones más notables de sus discípulos.

Las "Relecciones" o repeticiones eran disertaciones o conferencias anuales que pronunciaban los licenciados y catedráticos ante su respectiva Facultad, o ante toda la Universidad sobre un punto doctrinal.

Si los comentarios de Vitoria a la Suma, no han podido llegar hasta nosotros sino a través de las notas de sus discípulos, no ha sucedido otro tanto con sus relecciones. En los veinte años de magisterio en Salamanca tuvo quince relecciones, trece de las cuales constituyen el ácervo precioso de la doctrina vitoriana, las otras dos se han perdido.

La primera de ellas: "de potestate civili", pronunciada en 1528, retrata todo el genio de Vitoria. Su contextura es sencilla, pues sólo consta de tres asertos: en el primero, fundamental, que se refiere al origen de la potestad civil implicada en la misma naturaleza de la colectividad humana, asienta sobre firme roca los cimientos de la sociedad civil; en el segundo asoma como consecuencia lógica la idea de una sociedad de naciones cristianas y en el tercero concluye que las leyes obligan in foro conscientiae.

En los años siguientes expuso las relecciones "del homicidio"; "del matrimonio"; dos acerca de la potestad de la Iglesia "contra los luteranos"; "de la potestad del Papa y del Concilio"; "de la Caridad"; "de las obligaciones del que llega al uso de razón"; "de la simonía" y "de la templanza".

En el año de 1539 pronunció la primera "de indis", obra maestra de Francisco de Vitoria. Discute con calor en ella un tema que bullía en el ambiente y que nadie se atrevía a dilucidar con valentía: ¿en virtud de qué derecho vinieron los indios a poder de los españoles? Y en la del año siguiente, 1540, "del derecho de guerra"—la más estudiada entre todas por los juristas—, analiza los títulos que justifican el dominio y anexión de los pueblos de América a la corona de España.

Las doctrinas jurídicas de Vitoria —base del actual derecho internacional— genuinamente cristianas, se caracterizan por su marcado tinte universalista. Su doctrina y espíritu, son dave para la solución de problemas de raza y nación, factor poderoso en el actual momento histórico.

Maestro de la primera cátedra de Teología especulativa durante más de veinte años, no por eso vivió al margen de su siglo. A instigación de la junta de Inquisidores fue llamado a dar su fallo sobre las obras de Erasmo en 1527. “Consultábanle —dice el P. Alonso Fernández— de todos estos reinos y de provincias muy remotas teólogos, juristas, mercaderes, consejeros de los Reyes, y pendían todos de su resolución como de un oráculo”.

La conquista de América, su tema favorito, lo puso en contacto con el Emperador. Carlos V le confió, en efecto, en enero de 1539, la solución de los problemas que los embajadores del Obispado de México, Fr. Juan de Zumárraga, habían traído al Consejo de Indias y en abril del mismo año le escribe nueva carta encomendándole la elección de doce misioneros, “sacerdotes de buena vida y ejemplo” para la evangelización de la Nueva España”.

Se conserva una carta, toda fuego y entusiasmo, dirigida al P. Miguel de Arcos, contestando a una consulta sobre las injusticias de los encomenderos del Perú para con los indios. “En verdad —dice— si los indios no son hombres sino monas, non sunt capaces iniuriae. Pero si son hombres y prójimos, et quod ipsi prae se ferunt, vasallos del Emperador, non video quommodo excusar a estos conquistadores de impiedad y tiranía”.

En fin, el giro que daba Vitoria a las cuestiones de Moral especulativa, su disciplina favorita, poniéndolas en contacto con la realidad histórica para que sirviesen de norma de conducta, traía a su mesa consultas de índole muy diversa. La reforma eclesiástica, el peligro luterano que empezaba a infundir cuidado, la amenaza del Turco, la administración de las Indias, cuestiones todas harto complejas, que afectan por igual al teólogo y al gobernante, asoman de continuo en sus lecciones porque estaban en el ambiente y porque no había español que no las sintiese como pesadilla.

A semejanza de Cristo, dedicó su magisterio a formar un grupo de selectos que perpetuaron sus doctrinas y formaron la Escuela Salmantina. Místico del verbo, sentía estremecer su espíritu frente a aquel auditorio juvenil ávido de ciencia, que sentía vibrar su alma al deseo de algo grande por la Iglesia y por España. Aquellas aulas

salmantinas hechas para contener un centenar de alumnos veíanse a menudo llenas por doscientos y más, que en religioso silencio lo escuchaban. Y allí, frente a aquel auditorio de talentos extraordinarios, levantaba su verbo cálido para exponer con claridad y resolver con maestría aquellas cuestiones que respiraban a cosas altas y heroicas; que latían en el alma de su Patria.

De su cátedra salieron lumbreras del Concilio de Trento: Melchor Cano y Domingo de Soto; maestros insignes que levantaron la Teología a alturas insospechadas: Mancio de Corpus Christi, Martín de Ledesma, Domingo de Santa Cruz, Bañez, Diego de Chávez; misioneros de América: Alonso de la Vera-Cruz, Vicente Valverde, primer Obispo de Cuzco y Jerónimo de Loaysa, primer Arzobispo de Lima.

Consumido en los estudios su cuerpo se iba debilitando, pero su espíritu se iba iluminando cada día más con nueva ciencia. Paralítico, era llevado por sus alumnos en hombros hasta su cátedra, y, en pleno triunfo, rodeado de la gloria y veneración que le tributaban por doquier, murió el año del Señor de 1516.

Esa fue su vida: ascensión luminosa sin descender jamás.

Y ahora, a cuatro centurias de su muerte, en otro siglo semejante al suyo, apóstata y mezquino, al oír que todas las naciones al sentirse libres del horrendo fantasma de la guerra reclaman el cumplimiento de los principios luminosos del Derecho Internacional, nos parece escuchar el eco del grito que lanzaron sus discípulos de Valladolid, cuando en oposiciones al maestro Pedro Margallo se apoderó de la cátedra de Prima de la Universidad de Salamanca: ¡Vitoria, victor! ¡Francisco de Vitoria ha triunfado!

*Renato Méndez*